

Ingeniero  
**MILCIADES CONCEPCIÓN**  
**MINISTRO**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE)**  
E. S. D.

Estimado Ing. Concepción:

Panamá, 25 de Abril de 2023

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayuis
Fecha:	27/04/2023
Horá:	9:30 am

Reciba un cordial saludo. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 43 del Decreto Ejecutivo N°1 de 01 de Marzo de 2023, “*Que reglamenta el Capítulo III del Título II del texto único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y se dictan otras disposiciones*”, y actuando en representación de la empresa **PROMOTORA LAS YAYAS, S.A.**, desarrolladora del proyecto denominado: “**URBANIZACIÓN LOS ARRAYANES**”, en el Corregimiento de Herrera, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, le hago entrega de:

- **Hojas de periódico** completas (Primera y Última publicación) donde apareció el extracto del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, en el marco de la consulta pública del mencionado proyecto, publicado dos (2) veces dentro de cinco días calendario según ordena la Ley. Esto lo hago hoy, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la última publicación de periódico.
- **Extracto del Estudio de Impacto Ambiental** Categoría II que estuvo públicamente exhibido en el Municipio de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, dentro del período que señalan los sellos de fijado y desfijado de este municipio.

Sin otro aspecto que mencionar, me despido de Usted. Atentamente,

  
**Antonio Gerardo Marsal Bustillo**  
E-8-152748

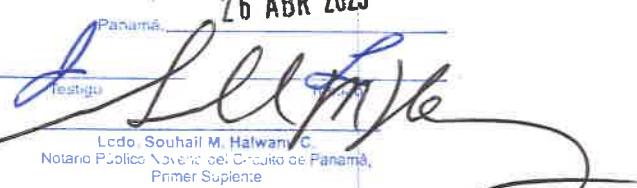
**Representante Legal**  
**Promotora Las Yayas, S.A.**

Yo, Lcdo. Souhail M. Halwany C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente, con Cédula de identidad No. 8-722-2125.

**CERTIFICO:**

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(ron) el presente documento su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.), en virtud de identificación que se me presentó.

26 ABR 2023

  
Lcdo. Souhail M. Halwany C.  
Notario Público Noveno del Circuito de Panamá,  
Primer Suplente





Yo, Lcdo. Souhail M. Halwany C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente, con Cédula de identidad No. 8-722-2125,

CERTIFICO:  
Que este documento ha sido cotejado y encontrado en todo conforme con su original.

Panamá, 26 ABR 2023

Lcdo. Souhail M. Halwany C.  
Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, Primer Suplente



# Estudio de Impacto Ambiental CAT GORÍA II

## Proyecto: "Urbanización Los Arrayanes"

1. **Promotor:** PROMOTORA LAS YAYAS, S.A.
2. **Localización:** kilómetro 2.75 de la carretera a Las Yayas, Corregimiento de Herrera, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.
3. **Breve descripción del proyecto:** Consiste en la construcción de una urbanización de 475 viviendas unifamiliares de *Interés Social* (aplica Bono Solidario del MIVIOT), de tres recámaras y dos baños, sobre 15 hectáreas de terreno, con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, sistema sanitario, sistema pluvial, parque vecinal, área de uso comercial y áreas verdes.

### 4. Síntesis de Impactos y Riesgos ambientales

#### NEGATIVOS esperados:

- Cambio en el paisaje: de natural (boscoso) a medio construido (urbanización).
- Cambio en el *Uso de Suelo* (de tierras de reserva [bosque secundario y herbazales] a residencial urbano).
- Pérdida de un parche boscoso y herbazales - hábitats para especies de flora y fauna.
- Manipulación mecánica del suelo (corte, relleno y compactación).
- Afectación de la calidad del aire (con polvos y gases durante la construcción).
- Aumento de la erosión y arrastre de sedimentos a drenaje al sur del polígono (durante la construcción).
- Generación de ruido ambiental (durante la construcción).
- Aumento del tráfico vehicular por la carretera a Las Yayas (durante la construcción y operación).
- Riesgo de accidentes laborales durante la construcción (riesgo laboral).



#### 5. Síntesis de Impactos ambientales POSITIVOS esperados:

- Aumento del valor de las propiedades vecinas.
- Generación de puestos de trabajo directos e indirectos, temporales y permanentes durante la construcción y operación de la barriada.
- Dinamización de la economía local por un aumento en la demanda local de bienes y servicios.
- Generación de aportes al Tesoro Nacional y al Municipio de La Chorrera, a través del pago de permisos y tributos.
- Aumento de la oferta habitacional para las familias panameñas.

#### 6. Medidas de control, atenuación o mitigación o compensación correspondientes:

- Paisaje: Mantener la cerca viva / Arborizar la urbanización con especies de árboles ornamentales.
- Pérdida de árboles y herbazales: se efectuará el pago por "Compensación Ambiental" al MiAmbiente. Elaborar y ejecutar un Plan de Reforestación por Compensación Ambiental.
- Afectación de la calidad del aire: aspersión de agua sobre el suelo desnudo / mantener motores y equipos en óptimas condiciones mecánicas.
- Control de la erosión: colocar mallas geotextiles y otros elementos filtrantes en los puntos críticos.
- Riesgos laborales: se minimizan siguiendo las reglas de seguridad y buenas prácticas de la industria de la construcción (procedimientos, Equipos de Protección Personal, entre otras).

**Plazo y lugar de recepción de observaciones:** dirigirlas formalmente al Promotor o a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, Sede Central del Ministerio de Ambiente, en la Calle Diego Domínguez, Edif. 804, Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá (Teléfono: 500-0855), en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, dentro de los ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación de este aviso.

**PROMOTORA LAS YAYAS, S.A.** Teléfonos: 310-0866 / Celular: 6983-3329

Email de contacto: orc@grupoti.com





## Estudio de Impacto Ambiental CATEGORÍA II

### Proyecto: "Urbanización Los Arrayanes"

- 1. Promotor:** PROMOTORA LAS YAYAS, S.A.
- 2. Localización:** kilómetro 2.75 de la carretera a Las Yayas, Corregimiento de Herrera, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.
- 3. Breve descripción del proyecto:** Consiste en la construcción de una urbanización de 475 viviendas unifamiliares de *Interés Social* (aplica Bono Solidario del MIVIOT), de tres recámaras y dos baños, sobre 15 hectáreas de terreno, con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, sistema sanitario, sistema pluvial, parque vecinal, área de uso comercial y áreas verdes.
- 4. Síntesis de Impactos y Riesgos ambientales NEGATIVOS esperados:**
  - Cambio en el paisaje: de natural (boscoso) a medio construido (urbanización).
  - Cambio en el *Uso de Suelo* (de tierras de reserva (bosque secundario y herbazales) a residencial urbano).
  - Pérdida de un parche boscoso y herbazales hábitats para especies de flora y fauna.
  - Manipulación mecánica del suelo (corte, relleno y compactación).
  - Afectación de la calidad del aire (con polvos y gases durante la construcción).
  - Aumento de la erosión y arrastre de sedimentos a drenaje al sur del polígono (durante la construcción).
  - Generación de ruido ambiental (durante la construcción).
  - Aumento del tráfico vehicular por la carretera a Las Yayas (durante la construcción y operación).
  - Riesgo de accidentes laborales durante la construcción (riesgo laboral).
- 5. Síntesis de Impactos ambientales POSITIVOS esperados:**
  - Aumento del valor de las propiedades vecinas.
  - Generación de puestos de trabajo directos e indirectos, temporales y permanentes durante la construcción y operación de la barriada.
  - Dinamización de la economía local por un aumento en la demanda local de bienes y servicios.
  - Generación de aportes al Tesoro Nacional y al Municipio de La Chorrera, a través del pago de permisos y tributos.
  - Aumento de la oferta habitacional para las familias panameñas.
- 6. Medidas de control, atenuación o mitigación o compensación correspondientes:**
  - Paisaje: Mantener la cerca viva / Arborizar la urbanización con especies de árboles ornamentales.
  - Pérdida de árboles y herbazales: se efectuará el pago por "Compensación Ambiental" al MiAmbiente. Elaborar y ejecutar un Plan de Reforestación por Compensación Ambiental.
  - Afectación de la calidad del aire: aspersión de agua sobre el suelo desnudo / mantener motores y equipos en óptimas condiciones mecánicas.
  - Control de la erosión: colocar mallas geotextiles y otros elementos filtrantes en los puntos críticos.
  - Riesgos laborales: se minimizan siguiendo las reglas de seguridad y buenas prácticas de la industria de la construcción (procedimientos, Equipos de Protección Personal, entre otras).

**Plazo y lugar de recepción de observaciones:** dirigirlas formalmente al Promotor o a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, Sede Central del Ministerio de Ambiente, en la Calle Diego Domínguez, Edif. 804, Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá (Teléfono: 500-0855), en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, dentro de los ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación de este aviso.

**PROMOTORA LAS YAYAS, S.A.** Teléfonos: 310-0866/ Celular: 6983-3329  
 Email de contacto: [orc@grupoti.com](mailto:orc@grupoti.com)

**Estudio de Impacto Ambiental CATEGORÍA II**  
**Proyecto: "Urbanización Los Arrayanes"**

**1. Promotor:** PROMOTORA LAS YAYAS, S.A.

**2. Localización:** kilómetro 2.75 de la carretera a Las Yayas, Corregimiento de Herrera, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

**3. Breve descripción del proyecto:** Consiste en la construcción de una urbanización de 475 viviendas unifamiliares de *Interés Social* (aplica Bono Solidario del MIVIOT), de tres recámaras y dos baños, sobre 15 hectáreas de terreno, con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, sistema sanitario, sistema pluvial, parque vecinal, área de uso comercial y áreas verdes.

**4. Síntesis de Impactos y Riesgos ambientales NEGATIVOS esperados:**

- Cambio en el paisaje: de natural (boscoso) a medio construido (urbanización).
- Cambio en el *Uso de Suelo* (de tierras de reserva (bosque secundario y herbazales) a residencial urbano).
- Pérdida de un parche boscoso y herbazales hábitats para especies de flora y fauna.
- Manipulación mecánica del suelo (corte, relleno y compactación).
- Afectación de la calidad del aire (con polvos y gases durante la construcción).
- Aumento de la erosión y arrastre de sedimentos a drenaje al sur del polígono (durante la construcción).
- Generación de ruido ambiental (durante la construcción).
- Aumento del tráfico vehicular por la carretera a Las Yayas (durante la construcción y operación).
- Riesgo de accidentes laborales durante la construcción (riesgo laboral).

**5. Síntesis de Impactos ambientales POSITIVOS esperados:**

- Aumento del valor de las propiedades vecinas.
- Generación de puestos de trabajo directos e indirectos, temporales y permanentes durante la construcción y operación de la barriada.
- Dinamización de la economía local por un aumento en la demanda local de bienes y servicios.
- Generación de aportes al Tesoro Nacional y al Municipio de La Chorrera, a través del pago de permisos y tributos.
- Aumento de la oferta habitacional para las familias panameñas.

**6. Medidas de control, atenuación o mitigación o compensación correspondientes:**

- Paisaje: Mantener la cerca viva / Arborizar la urbanización con especies de árboles ornamentales.
- Pérdida de árboles y herbazales: se efectuará el pago por "Compensación Ambiental" al MiAmbiente. Elaborar y ejecutar un Plan de Reforestación por Compensación Ambiental.
- Afectación de la calidad del aire: aspersión de agua sobre el suelo desnudo / mantener motores y equipos en óptimas condiciones mecánicas.
- Control de la erosión: colocar mallas geotextiles y otros elementos filtrantes en los puntos críticos.
- Riesgos laborales: se minimizan siguiendo las reglas de seguridad y buenas prácticas de la industria de la construcción (procedimientos, Equipos de Protección Personal, entre otras).

**Plazo y lugar de recepción de observaciones:** dirigirlas formalmente al Promotor o a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, Sede Central del Ministerio de Ambiente, en la Calle Diego Domínguez, Edif. 804, Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá (Teléfono: 500-0855), en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, dentro de los ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación de este aviso.

**PROMOTORA LAS YAYAS, S.A.** Teléfonos: 310-0866/ Celular: 6983-3329  
 Email de contacto: [orc@grupoti.com](mailto:orc@grupoti.com)